



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com

Circular 52/2015

CAMPEONATO PAIS VASCO MAYORES DE 35 AÑOS

Prueba Puntuable Ranking Mid-Amateur País Vasco

LUGAR: RSG de Neguri

FECHA: 11-12 de Julio 2015

PARTICIPANTES: DAMAS Y CABALLEROS

Nº. MÁXIMO PARTICIPANTES: 120 (+3 invitados): 90 Caballeros – 30 Damas

MODALIDAD: **Stroke Play 36 hoyos**

INSCRIPCIONES: Secretaría RSG de Neguri

Telf: 94 4910200; Fax: 94 4605611; Correo electrónico: deportes@rsgolfneguri.com

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 40 €

LIMITACIÓN HÁNDICAP INSCRIPCIÓN: Damas 36,0 y Caballeros 26,4

CIERRE DE INSCRIPCIONES: Jueves día 9 de julio a las 11,00 horas.

TROFEOS: Acumulables

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca:

CAMPEON

CAMPEONA

SUBCAMPEON

SUBCAMPEON

En caso de que los Campeones y Subcampeones no tuvieran licencia de la Federación Vasca, no podrán optar al trofeo pero se les proporcionará un trofeo similar al que les hubiera correspondido.

Abiertos a jugadores de cualquier Federación:

Ganador 2ª Categ.

Ganadora 2ª Categ.

Ganador 3ª Categ.

Ganadora 3ª Categ.

Ganador 4ª Categ.

Ganadora 4ª Categ.

Ganadora 5ª Categ.

ORDEN DE JUEGO: El primer día se realizará por orden estricto de hándicap saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo. El segundo día, será por clasificación, sin distinción de categorías, saliendo en primer lugar los últimos clasificados.

BARRAS DE SALIDA: Caballeros: Blancas

Damas:

Azules

REGLAS DE JUEGO: Su Reglamento y en lo no previsto normas de la RFEG

HOYOS DE DESEMPATE: 1,2, 8 y 9 consecutivamente

COMITÉ DE LA PRUEBA: D. Guillermo Oraa, D. Siro Allende y D. Ion Ander Corral

San Sebastián, 19 de junio de 2015



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euskadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com

CAMPEONATO PAIS VASCO MAYORES DE 35 AÑOS - REGLAMENTO-

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte todos los aficionados de ambos sexos que cumplan 35 años el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Si un jugador tiene licencia por un Club extranjero deberá acreditar su hándicap exacto al día de cierre de inscripción mediante un certificado expedido por su Club o Federación Nacional.

El Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora. Si estos jugadores tienen un hándicap superior al admitido en los 120 jugadores de menor hándicap, incrementarán la cifra de 120 con el fin de no quitar plaza a ninguno del resto de inscritos.

Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité Deportivo de la Federación Vasca de Golf, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas. Aun habiendo sido aceptada, dicho Comité podrá rechazar o admitir cualquier inscripción sin dar ningún tipo de explicación por tal decisión.

FORMULA DE JUEGO:

Este Campeonato se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada uno de los días.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán efectuarse en la Secretaría del Club organizador del Campeonato.

LIMITACIÓN DE HANDICAP INSCRIPCIONES: Damas 36,0 y Caballeros 26,4



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euzkadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Los fijará cada año la Federación Vasca de Golf.

REGLAS DE JUEGO:

Podrán participar jugadores femeninos y masculinos, si bien cada grupo estará compuesto por jugadores del mismo sexo.

El Comité de la Prueba establecerá el número máximo de jugadores participantes.

Si el número de participantes es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán los jugadores de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores inscritos estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, todos ellos serán admitidos.

En caso de que el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo.

Se jugará acorde a las Reglas de Golf en vigor publicadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición de la RFEG y las Reglas Locales de cada prueba, aprobadas por el árbitro de la misma.

En lo no previsto en la circular del torneo específico y en este Reglamento, se tendrá en cuenta el Libro Verde de la RFEG.

La organización del Campeonato será a cargo del Comité de la Prueba. El comité de la prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, con el consentimiento y conocimiento previo del Comité Deportivo de la FVG.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El primer día se realizará por orden estricto de hándicap, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo. El segundo día, será por clasificación, sin distinción de categorías, saliendo en primer lugar los últimos clasificados.

BARRAS DE SALIDA:

Caballeros: Blancas

Damas: Azules



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euzkadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvogolf.com

TROFEOS: Acumulables

Para que se pueda disputar una categoría, deberá haber un mínimo de seis participantes masculinos y de cuatro femeninos, independientemente una categoría de otra.

Exclusivos para jugadores con licencia de la Federación Vasca:

Campeón	Campeona
Subcampeón	Subcampeona

En caso de que los Campeones y Subcampeones tengan licencia ajena al País Vasco, se les proporcionará un trofeo similar al de los Campeones y Subcampeones.

Abiertos a jugadores de cualquier Federación:

Ganador 2º categoría	Ganadora 2ª categoría
Ganador 3º categoría	Ganadora 3ª categoría
Ganador 4º categoría	Ganadora 4ª categoría
	Ganadora 5ª categoría

DESEMPATES:

En caso de empate para el puesto de Campeón/a, se resolverá jugando los competidores empatados un play-off hoyo por hoyo a “muerte súbita”, los hoyos precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal establecido para la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeón/a y para los puestos de ganador/a 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría, estos se clasificarán ex-aequo, y, a efectos de trofeo, se resolverán por la fórmula de los 18, 24, 30, 32, 34 y 35 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, éste se resolverá por sorteo.

COCHES DE GOLF:

Queda prohibido el uso de coches de golf.

MEDIDOR DE DISTANCIA

Queda prohibido el uso de cualquier medidor de distancia.



Federación Vasca de Golf – Euskadiko Golf Federazioa
Plaza de Euzkadi 1- 4º. Edif. La Equitativa. 20002 – San Sebastián. E-mail info@fvgoiff.com

TELEFONO MOVIL:

Queda prohibido el uso de teléfonos móviles, salvo en caso de emergencia médica

COMPORTAMIENTO INCORRECTO

Si un jugador se comporta de manera incorrecta (lanzamiento de palo, golpe del palo al suelo/bolsa/ carro, palabras malsonantes, desconsideración hacia un compañero, arbitro y/o miembro del comité) o si no respeta las normas de etiqueta o si no hace un uso adecuado de las instalaciones en las que se encuentra, el comité deportivo de la FVG tomará medidas con cada caso, desde la descalificación de la prueba hasta la inhabilitación en siguientes pruebas patrocinadas de la FVG.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

Estará compuesto por dos miembros del Comité de Competición del Club organizador y un delegado federativo.

ARBITROS:

Serán asignados por la Federación.

San Sebastián, 19 de junio de 2015